

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1.25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.
 Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.
HORAS DE ONCE A UNA
 PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas e incendios, mutuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles a José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

DE LOURDES

FIN DEL AÑO JUBILAR

El día 11 de este mes terminaron las fiestas jubilares que, durante un año, Lourdes y el mundo entero han consagrado a la Santísima Virgen, hace cincuenta años aparecida en la gruta de Masabielle.

Ha sido un año de gloria para María Inmaculada y un año de gracias para cuantos en espíritu y en verdad han acudido en peregrinación fervorosa a Lourdes para implorar gracias y bendiciones.

Desde el 11 de Febrero de 1908—cincuentenario de la primera aparición—hasta el 11 de Febrero de 1909, la población de Lourdes ha estado en continuas sagradas fiestas.

Las peregrinaciones han sido más frecuentes y numerosas que nunca; el fervor y el entusiasmo de las cristianas y piadosas muchedumbres más grande que en años anteriores.

En el curso del año jubilar que acaba de cerrarse, cinco han sido las fechas solemnizadas con especial esplendor y grandeza; a del 11 de Febrero de 1908, festividad de Nuestra Señora de Lourdes; la del 16 de Julio, cincuentenario de la última aparición de la Virgen a la angelical Bernadetta; la del día de Nuestra Señora del Rosario; la del 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, y la del 11 del corriente mes.

Las misas más solemnes, las procesiones más entusiastas, las iluminaciones más brillantes han sido para esas cinco jornadas. El Papa se ha unido en espíritu a esas fiestas, y el día 11 de este mes ofreció el santo sacrificio por todos aquellos que con el cuerpo ó con el corazón y en espíritu se hallaban en Lourdes.

A imitación del Santo Padre, los Prelados han demostrado su amor y devoción a la Inmaculada, pues en número de 236 han acudido a Lourdes durante este año jubilar desde todas las partes del mundo: de Francia, de Italia, de España, de Inglaterra, de Siria, del Congo, de ambas Américas, de China y de otros muchos apartados países.

Por lo que hace al pueblo creyente, bien puede calcularse, según las estadísticas del movimiento de viajeros en la estación de Lourdes, en cerca de 2.000.000 el número de peregrinos que en 1908 han visitado aquella población francesa.

Los trenes especiales que allí han ido alcanzan la cifra de 602; de ellos 147 de peregrinaciones extranjeras.

En cuanto a los enfermos, fuera de los que particularmente hicieron el viaje, son 9.290 los que en los trenes especiales y cuidados en los hospitales de Lourdes han realizado su peregrinación.

El número de comuniones es in calculable; las gracias alcanzadas, copiosísimas y las curaciones muchas. Como se vé, la devoción a Nuestra Señora de Lourdes cunde por todas partes y vá prendiendo dulcemente, fuertemente en los corazones, confundiendo a los enemigos del nombre de Cristo de la desgraciada e impía República francesa.

EL SANTUARIO DE LA PROPIA CONCIENCIA

Es cosa singular y que si de una parte se presta a serias meditaciones sirve más ordinariamente de risa y solaz al ver a racionalistas, impíos y anticlericales, que todos son variaciones dentro de la misma familia, con su empeño decidido en no pensar ni tener otra preocupación que las personas y cosas de la Iglesia y del Catolicismo. ¡Qué sería de *El País* y de *Las Dominicales* y de otros papeuchos del mismo jaez sino hubiera frailes y sacerdotes y personas religiosas! ¡Dónde irían los periodistas del trust por argumentos y los discursadores del ridículo y cariacontecido bloque por párrafos altisonantes para la ignorante galería!

Esos anticlericales más ó menos ingenuos y mejor ó peor copiados del modelo francés, que entre nosotros bullen, cuando quieren hacer alguna hombrada para adquirir méritos anticlericales, en seguida apelan, tal vez sin darse cuenta, a su fraseología eclesiástica. Los templos católicos son para ellos a lo más lugares indiferentes, sobre todo sino tienen riquezas que *desamortizar*, y como no! si según ellos dicen su conciencia es un sagrado santuario. Ahí es nada pensar todo lo respetable que es una reunión de anticlericales. Hasta ahora habíamos tenido en poco a esos mítins del bloque, pero, desde que se nos ha explicado que en ellos se reúnen tantos santuarios como anticlericales, creemos que no es respetuoso penetrar en los locales de esas reuniones sin hacer profunda genuflexión, santiguarse y oír los discursos al menos en reclinatorio.

En esas ermitas ó catedrales, por que es de suponer que las habrá de distinta categoría, guardan los anticlericales con gran cuidado, para que ni el aire se los lleve ni el sol les tueste, los idolillos de sus pasiones con sus dos velitas una dedicada a Dios y otra al diablo; pero guarda de imitar a lo eclesiástico en eso de las procesiones! porque si la gente viese lo que en esos santuarios de las conciencias anticlericales se guarda, tendría risa para todo el año.

El verboso D. Melquiades cuando se vió fustigado por el simpático Obispo de Tuy para que de una vez francamente dijera cuáles eran sus convicciones religiosas, contestó, claro está que para que sus oyentes se quedasen en ayunas y tuviesen con esto un motivo más de aplaudirle y admirarle, que esas eran cosas que nadie tenía derecho a preguntarle porque pertenecían al secreto de ese santuario de su conciencia, y desde entonces claro está, la conciencia de los anticlericales más ó menos bloquistas que siguen el ejemplo del

veleidoso político y observan, para imitarlos, sus caracoleos en busca de la ansiada cartera, se ha cerrado a piedra y lodo y han establecido en ella ese santuario con clausura, ó por mejor decir, esa madriguera donde el anticlerical se refugia apenas le ofende la luz del sol, de la verdad ó escucha los pasos del enemigo, y allí entre los *dogmas* que él se ha formado, que en esta santa tarea invierte por lo visto mucho tiempo, y entre cosas raras que allí guarda se esconden gritando desde dentro al profano; detente, la tierra que pisas es santa, abstente de penetrar en este recinto sagrado de mi conciencia cerrado con siete cerrojos.

Peró, señores anticlericales, ¿es que hay derecho en los hombres que al público se dirigen, que a costa del público medran ó que con propósitos réctos ó fines malvados solicitan su apoyo y sus favores a ocultar, sobre todo cuando a manifestarlas son requeridos el fondo de sus convicciones? Ese afán de los anticlericales de nuevo cuño en convertirse en ermitaños guardadores de esos santuarios tenebrosos y nada ventilados de sus conciencias no significa a nuestro juicio ó sinó vergüenza de sí mismos, ó falta de valor para mostrar las propias convicciones, ó enquerria para estar en lo sucesivo en disposición de evolucionar sin ostensible contradicción consigo mismo según las conveniencias lo aconsejen, ó deseo de tener engañados a los demás, ó todo ello junto; pero el público con el que se quiere establecer comercio de ideas y sentimientos tiene derecho a que el que solicita su atención ó sus favores le abra de par en par las puertas de ese santuario y a escuchar de sus labios una franca profesión de fe ó de incredulidad.

Infúndenos generalmente respeto, al menos, hasta el más encarnizado adversario que, convencido de la bondad de sus doctrinas las proclama y las defiende con tesón; inspíranos admiración y cariño, el que a nuestro lado combate por nuestros propios ideales; pero sentimos instintivamente desprecio hacia el vividor que oculta ó hace traición a sus ideas para que no le sean públicamente estorbo para el logro de sus ambiciones.

Precisamente los grandes problemas políticos y sociales contemporáneos, en la esfera que está por encima de las pasiones de los partidos políticos y de las banderías locales, están hoy planteados entre dos opuestas escuelas, la católica de una parte, de otra la francamente anticatólica, y cuando dos enemigos luchan no pueden admitirse en uno de los campos contendientes al que empieza por no jurar la bandera a rededor de la cual el ejército se agrupa, y menos aun al que más ó menos secretamente trabaja por el triunfo del enemigo, y derecho de todos es el preguntarle por sus convicciones y deber es también de todos desenmascarar al que pretende presentarse como amigo y luchar como adversario. ¡Dolichada la sociedad en que a la juventud se la educa en esa escuela de grosero utilitarismo y en que se la enseña a erigir esos santuarios interiores que unas veces se asientan en la cabeza, otras en el corazón y muchas en el estómago según la pasión que les ha dado origen. Es preciso tener el valor de las propias convicciones y cada vez se hace más necesario que todos las confesemos pública y ostensiblemente; por eso muy lejos están de ser impertinentes esos requerimientos

del señor Obispo de Tuy hacia don Melquiades Alvarez; por eso, nos es altamente simpática la actitud de quienes tratan de desenmascarar a los que tienen su escondido santuario con sus dos consabidas velitas, y hablan y escriben para el público.

Un suscriptor.

AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y Tierra de Piedrahita—Estado actual del asunto.

El informe emitido por el letrado señor Martínez Conde, acerca de los extremos que, referentes a tan interesante cuestión, le consultó la comisión gestora, es de esos documentos llenos de sabia doctrina jurídica y revelador de un conocimiento acabado y completo del asunto de que trata y escrito, con la claridad, elocuencia y valentía que en tan ilustre como popular abogado es proverbial.

No puedo ni debo transcribirle hoy porque me propongo hacerlo más tarde en folleto que circularé a los pueblos interesados, cuando ya la Diputación haya tomado su acuerdo sobre la instancia por mí presentada y para que dicha Excelentísima Corporación sea la primera en conocerle y evitar que sea del dominio público, antes que aquella le conozca.

Este inexcusable deber, que la discreta y respetuosa cortesía hacia aquella ilustre colectividad me impone, me priva de trasladar hoy a mis lectores las primicias de un trabajo notabilísimo, digno por todos conceptos de quien lo suscribe, del asunto que le motiva y de los fines que se persiguen. En su día le daré a conocer.

Como el artículo 86 de la ley municipal vigente, requiere que el informe lo suscriban dos letrados, me dirigí al sabio catedrático y distinguido abogado don Pedro Sánchez Baquero en demanda de su autorizada firma, quien me recibió con una amabilidad y cortesía que obligan a eterna gratitud y se hacen inolvidables.

Sobradamente conocido este señor como abogado, como catedrático y como orador público me es innecesaria su presentación y juzgo inoportuno los encomios que de él pudiera hacer, que, por ser míos, nunca valdrían tanto como los que por doquier se escuchan a todos cuantos de sus talentos y excelentes cualidades, hablan.

Sin embargo y pidiendo perdón a su modestia, debo significar, que en el poco tiempo que he saboreado su amena é instructiva conversación, he podido notar en él dos cualidades en proporciones muy notables; su gran perspicacia é instrucción para la comprensión de los asuntos, por complicados que se le presenten y sus vastos y profundos conocimientos en derecho administrativo. Con estas dos condiciones, aparte de las más que le acompañan, son seguros é indudables los triunfos en la abogacía.

En términos muy concretos y abreviando mucho, le hice historia del asunto y le expuse el objeto de mi visita y en el acto me repitió lo que él entendía de lo escuchado, maravillándome la precisión y exactitud con que le oí disertar sobre un asunto tan complejo para muchos y tan sencillo para él.

Admiró y alabó cumplidamente el informe, que suscribió en el acto de conocer el nombre del informante, y prestó al dictamen su absoluta conformidad.

Después y aprovechando la estancia del Sr. Martínez Conde en Avila, conferenciamos los tres, recibiendo yo instrucciones de ambos, en completo acuerdo, para la marcha que este asunto llevará en lo sucesivo y dando comienzo, con esto a un periodo de actividad, cuyos

resultados habrán de conocerse muy pronto.

Como consecuencia de esta entrevista, el Sr. Baquero quedó encargado de entregar los informes y el expediente en la Diputación y yo me dediqué a visitar a cada uno de los Diputados que componen la Comisión permanente.

En realidad no sé cómo corresponder a la bondad suma y a la amabilidad, exquisita, que todos y cada uno de los visitados me dispensaron, para honra y satisfacción imborrables para mí.

Tanto el Sr. Bragado, de cuya larga conversación acaso me ocupe algún otro día, como los Sres. Paradinas, Hernández de la Torre y Ortega, con las reservas y discreciones propias de su delicado cargo y la importancia del asunto, dispensándome la más benévola y consoladora acogida, me prometieron lo único que les era dable prometer y lo que yo seguro y confiado espero de su reconocida justicia y probada rectitud.

Tanto en mi nombre como en el de los pueblos que represento, reitero a aquellos ilustres y esclarecidos Diputados provinciales, la expresión de nuestra gratitud y reconocimiento y especialmente, por cuanto de mí respecta, por la fineza y cortesía y algunos por el cariñoso y expansivo recibimiento, con que me acogieron y distinguieron.

Yo me congratulo grandemente en hacer llegar a los pueblos la buena disposición de ánimo en que a tan activos y excelentes representantes encontré respecto a la cuestión que tanto nos interesa y nos preocupa.

Después de esto, fui a Madrid, en donde practiqué gestiones de las cuales, de algunas, me ocuparé otro día y de otras no, porque debo reservárlas.

Quedamos pues, en que he solicitado de la Diputación el permiso para demandar al Ayuntamiento de Piedrahita y que en ese estado están nuestras gestiones. Ahora la Diputación tiene la palabra.

Vega Alberche.

CHIQUILLADAS

Pariente y amigo Pelines: No encuentro palabras que expresen mi gratitud hacia tí, por la carta que, aunque diriges (sin duda por no saber *mis señas*) a *Heraldo*, íntegra me consagras, ni tampoco las hallo para hacerle saber la satisfacción, el placer, la emoción, la ternura que su lectura me produjo. ¡Qué feliz me consideraba al pensar que to lo un señor de *Pelines* se dignaba otorgarme el honor de escribirme desde... Cáceres nada menos!

No sabía dónde custodiar la carta; doblábala y la introducía en mi seno al calor y contacto de mi *palpitante* corazón; la volvía a sacar y mis ojos arrasados en lágrimas no acertaban a leer aquellas palabras, que tanto cariño hacia mí encerraban, de *niños, nenes; tierno infante y criaturita...* hasta que a torrentes saltaban por mis pueriles mejillas; y no creas que eran lágrimas de cocodrilo.

¡Por Dios, Pelines! ¡Seamos amigos! echémoslos pelillos a la mar y vente en seguida, sin acordarte de hogueras ni reacciones, a jugar a los alfileres, aunque aquí juntos nos propináramos algún pueril cachete; porque a la distancia en que nos encontramos solo nos podremos entretener a... los alfilerazos!!

Por lo que decías en la anterior al *Chico financiero* comprendí que ahí nadábais en dinero, y en ésta me lo

confirmas, por lo que te felicito muy del alma.

¡Mira que vienes echando fanfarría, y estás fachendoso y rumbón! Dices, primero, que me propongan el entrar á tu servicio para llevar el agua, (no tendría inconveniente; por que si es oficio humilde no es deshonroso), ofreciéndome un duro mensual y ropa vieja ¡viva el lujo y quien lo trujo, amigo! ¡que si me ven me entreguen una perra (sin subrayar y por lo tanto eso sabrás tú dar... perros) para castañas; luego que me vaya por el Heraldo que de tu parte me dará Amp cinco céntimos ¡menos mal que es perro chico! y por fin que me mandarás una oblea ¡pero de obleas te mantienes en Extremadura? Todo lo cual prueba lo que antes dije en mi anterior: que desde aquí vea relucirte el pelo.

Pues ya que te las tiras de espléndido, capitalista y liberal, ofreciéndome con buena retribución la plaza de aguador de tu casa yo voy á proponerte un negocio redondo que hasta la posibilidad de tener que ser algún día aguador me quitaría, y al propio tiempo podré pavonearme en hoteles y redacciones y ante mis amigos de que tengo un pariente en Indias ó... en Extremadura que no es lo mismo: Tú sabes que aquí todos ansiamos la traida de las aguas, y la mayor parte estamos entusiasmados con el proyecto de Aguinaga; encontrar dinero para realizarle solo ofrece una pequeña dificultad y es el crédito del Municipio que asegure el capital y el crédito de los dos millones y medio de pesetas que se necesitan; hasta ahora se han presentado dos proposiciones, la del Sr. Bernal y la de la Casa de los Sres. de Jiménez ¿Pues no podías tu en competencia mandar otra proposición en mejores condiciones?

Trastea el asunto y anúnciate Casa de Pelines y compañía y me compras una gorra galoneada y contigo me marcho.

Frotándote las manos de contento me llamas «golondrino querido» (pero qué remonino, meloso y amengado te pones, dime ¿no sientes ya las cosquillas que hacen los golondrinos á los Pelines?) Para decirme que saldrá mucho humo de la hoguera reaccionaria (dale con la hoguera; á lo que á mi ya me estás oliendo es á chamusquina) y que entonces ¡ya lo creo! dices; tomarías posesión de la Catedral y construirías un hospicio para chicos de Hoteles. Pero no serías como aquel que fundó hospitales, pero antes hizo á los pobres? Y ¿dónde ibas á construir el hospicio? Supongo que no lo destruirías para construirle, mas ahora entiendo que has querido decir que harías de la Catedral un hospicio, ó que allí le establecerías ó á lo sumo que la reformarías para adaptarla á un hospicio. Parece me verte, cruel Neroncillo sentado en el cimborrio tocando, no la flauta como el emperador romano mientras ardía la ciudad, sino el violón, que más fácil cosa es, iluminado por los resplandores de la hoguera, reaccionaria, ¡hermoso y tierno cuadro!

Solo una cosa de tu bien escrita carta he de censurarte; y es aquel o de pepino y calabacines; primero porque si me lo aplicas por el nombre de Pérez, igualmente te cuadran á tí y yo por tí lo siento; además porque son términos de muy mal gusto, literario y, como los supongo estampados por una ligereza tuya y descuido además de la Redacción, he de anunciarte que se maneja mucho ahora el lapiz rojo en el Heraldo y que en esos y otros términos no cuelan ni de matute; en lo que les alabo y felicito muy de corazón.

Recibe... lo que quieras de los avileses que con el tiempo te egerirán una estatua: ¡cuidado con las chelines! y te abraza tu pariente y amigo

Pérez (El Chico.)

El centenario de Mendelssohn

Alemania celebra en estos momentos el primer centenario del natalicio de uno de sus más célebres músicos, de Félix Mendelssohn, continuador de Sebastián Bach, el autor insigne de «La Gruta de Fingal.»

Sus obras, casi olvidadas, salvo determinados casos, no por que carezcan de méritos, sino por que las corrientes modernas las han desterrado de los programas de las grandes fiestas (musicales, son interpretadas con generales aplausos en las solemnidades con que hoy se conmemora la fecha del natalicio de Mendelssohn, ocupando principalísimo puesto en esas solemnidades la célebre «Sociedad Filarmónica de Berlín», en cuyos conciertos rara vez han dejado de figurar alguna de las obras que más fama han dado al compositor berlinés.

Si la crítica ha reconocido que las composiciones dramáticas y sinfónicas de Mendelssohn no están en armonía con el puesto que su autor ocupó en la historia de la Música, en cambio confiesa que el autor de la «Gruta de Fingal», tiene pocos que le igualen en las obras de salón, y que la melodía, lírica y humorística dominaba de un modo admirable y nada vulgar. Otro de los grandes méritos del Mendelssohn es que todas sus obras llevan su sello característico, formas por las cuales dejan reconocer la personalidad de su autor, si bien sus sonatas para órgano, motetes y salmos recuerdan á Juan Sebastián Bach, sin duda por la gran admiración que sentía desde niño por este genio de la música religiosa.

La inspiración musical de Mendelssohn revelóse en su niñez; sin embargo de lo cual, estudió varios años en la Universidad de Berlín; pero al fin, contrariando los deseos de su padre, famoso banquero berlinés, abandonó la ciencia por el arte y visitó Roma, París y Londres para perfeccionar su educación artística, cuya base habíala formado el estudio de las composiciones de Bach.

Como pianista y organista poseía grandes méritos pues supo amalgamar la gravedad de la escuela de su maestro favorito con los recursos del arte moderno. Esto le valió en 1833, la plaza de director de música de Düsseldorf, y en esta población, asociado con Imemann, sacó del olvido obras modelo. Dos años después era aclamado en Leipzig, dirigiendo los conciertos del «Gurrand hau» y desde entonces para su nombre no hubo fronteras.

Residió en Suiza, Londres, París, Berlín y Leipzig, unas veces por propia voluntad y otras por la de sus admiradores, falleciendo en esta última población, el 4 de Noviembre de 1847 á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Durante su corta existencia, puso música al «Antigono y al Edipo en Colonia», de Sófocles; al «Canto de fiesta» de Schiller; de la «Atalia» de Racine y al «Sueño de una noche de verano», de Shakespeare; además compuso la ópera de «Ruy Blas»; el oratorio de Pablo; La noche de Valpurgis; La gruta del Fingal, y sus célebres Liedes, sus conciertos para piano, sus sonatas para órgano, y sus coros, duos, motetes y salmos.

LA INOCENCIA TRIUNFA

Con este título leemos en un periódico:

«La prensa liberal, con motivo de las estafas que realizó en esta Corte, el aprovechado sujeto que se titulaba duque de Baena, se ensañó difamando el nombre del sacerdote don Román Plaza al que consideraba cómplice del estafador, siendo en realidad como ahora se comprueba, una víctima del falso potentado.

El Juzgado decretó la libertad del sacerdote, que en los primeros momentos fué detenido porque acompañó á un estudiante, al que el duque de «pega» exigiera 500 pesetas de fianza á cambio del cargo de administrador de una finca de Córdoba.

El estudiante buscara la recomendación del sacerdote y éste creyendo un «gran señor» al estafador Baena,

lo condujo al domicilio donde el aprovechado sujeto «dispensaba protección á todo el mundo» previa la «correspondiente fianza».

Calculase que Baena nombró unos doce administradores en el transcurso de tres meses.

Antes visitó á varios señores sacerdotes encargándoles que si tenían noticia de alguna persona honrada y proba que quisiera desempeñar un cargo de confianza, la dirigieran á su casa.

Dejaba siempre una tarjeta que decía: «Duque de Baena».

El presbítero don Román Plaza, creyó de buena fe que el falso aristócrata era auténtico y á la primera ocasión que se le presentó, que fué la del estudiante aprovechó la recomendación.

Un concurso

Para los propietarios de fincas urbanas

Habiendo sido desestimada por Real orden del Ministerio de la Gobernación, la proposición presentada por Doña María Núñez Dorado, ofreciendo en arrendamiento, con destino á la instalación del Gobierno civil de esta provincia, una finca de su propiedad, nos permitimos llamar la atención de los propietarios de fincas urbanas de esta capital, acerca del nuevo anuncio de concurso inserto en el Boletín oficial de ayer, mediante las condiciones que en el mismo se detallan.

Como quiera que se trata del arrendamiento de un edificio en condiciones de continuidad y renta segura, nos permitimos llamar la atención de los propietarios para que se fijen en las cláusulas del concurso, debiendo advertir, que la 6.ª, es condición obligada en esta clase de contratos, pudiendo en ella llegarse á un arreglo que sin lesionar los intereses del Estado ampare también los del dueño de la finca objeto del arrendamiento.

El plazo para presentar proposiciones, es de un mes, á contar desde el día siguiente á la publicación del anuncio.

Ecos de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago para el día de mañana los siguientes libramientos:

D. Ciríaco Heredero, 175'50; D. Andrés Martín, 97'85; D. Policarpo Sánchez, 97'52; D. Martín Muñoz, 201'75; D. Simón Martín, 48'97; D. Juan Carmona, 102'01; D. Donato Blázquez, 489'71; D. Antonio Pérez, 979'42.

TRIBUNALES

Juicios orales.

El señalado para haberse visto esta mañana, ha sido suspendido por falta de comparecencia de un procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arévalo, por atentado y disparo, contra Mauricio Rodríguez de la Cruz.

Abogado Sr. López, Procurador, señor Gómez.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos. Juliana de la Parra Arias.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 16. Se degollaron 2 terneras, 21 lanaras, y 4 cerdos. Recaudado por consumos 821'86 pts.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

NOTICIAS

En la última reunión celebrada por la Junta de Damas de la Buena Prensa, se acordó instalar en la acreditada librería de la señora viuda de Santiuste, un buzón, con el fin de que las personas piadosas que se interesen por esta obra, puedan depositar en el mismo, toda clase de periódicos, revistas y lecturas católicas, que dicha señoras se encargarán de distribuir entre los obreros y demás personas que lo deseen.

Aplaudimos este acuerdo, llamado á propagar la cultura entre las clases que más lo necesitan.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el conocido Procurador de ésta, D. Francisco Gómez.

Hacemos votos por su mejoría.

En la casa número 7 de la calle del Duque de Alba, se halla depositada la portezuela de un coche, la cual será entregada á la persona que acredite su propiedad.

Se vende

Un huerto, en la calle de Cobaleda. Razón, Ricardo García, vecino de El Fresno.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que los Tribunales de justicia de la jurisdicción ordinaria no hagan distinción entre la situación de activo ó de retiro que puedan tener los militares cuando hayan de prestar declaración como testigos, ni al sufrir detención ó al cumplir las penas que les fueren impuestas.

En Montecarlo y con la obra de Franchetti, Cristóbal Colón Titta Rufo ha tenido un éxito asombroso en el personaje que representa al descubridor del Nuevo Mundo.

El Gobierno italiano le ha concedido la Cruz de San Mauricio.

Positivos regalos en oro, plata artículos de fantasía y otra infinidad de objetos de capricho.

Joyería y Platería KAISER

Alcázar 6

Bombillas Osrron á 55 céntimos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, á nuestro querido amigo el ilustrado Médico de Villanueva del Campillo, D. Juan Torres Sañudo.

En Cádiz ha sido detenida por la policia la capitana de una cuadrilla de mujeres que recorrían las calles de la ciudad robando los pendientes á las niñas.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 17.

LAS CORTES

En el Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte. Asisten los ministros de Estado y Fomento.

El señor Arzobispo de Zaragoza y el conde de Casa-Valencia formulan ruegos y preguntas.

Desde los días 1 al 31 de Enero de 1909 han ingresado en las cajas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, procedentes del tráfico de toda su red, 9.930.667'75 pesetas; 5.676 más que en iguales fechas del año anterior.

Nadie sufre de reuma frotándose con el Bálamo antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco todas farmacias.

El día 2 del próximo mes de Marzo, se celebrará una subasta, en la Dirección del Parque Administrativo de Suministro, de Madrid, para la adquisición de varios artículos.

Los vecinos de Cebreros, Baltasar Navas y Felipe Saez, tuvieron una cuestión, resultando el último con varias heridas.

El Juzgado entiende en el asunto.

En el tren correo de anoche han llegado á esta ciudad, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo el ilustrado Topógrafo, D. Emilio Gómez de Salazar, acompañado de su joven y distinguida señora.

Fijarse bien

En la acreditada salchichería de Bayo, se expenden los géneros á los siguientes precios:

Magro de cerdo fresco, kilo á 2 pesetas.

Lomo de id. con chuleta, id. á 2'50 idem.

Costilla y manteca fresca, id. á 1'75 idem.

Chicharrones prensados superiores á 1'75 idem.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de El Tiemblo, Agapito Varas San Román, por haberle sorprendido la Guardia civil, conduciendo tres rollos de pino verde, extraídos del monte número 89 del Catálogo, sin la correspondiente licencia.

Anoche regresó á Valladolid, nuestro querido amigo D. Siro Aboin Rojas, Conde de Montefrío.

Gran Casa de huéspedes

de Remigio Blázquez; precios de hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante, esmero en las comidas, hermosas habitaciones.—Jacometrezo, 27, 2.ª de recha.—Madrid.

Nuestro querido amigo D. Andrés Conde, Gerente en esta provincia de la Compañía Singer ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un precioso calendario de mesa de los que dicha compañía distribuye entre sus favorecedores.

Se convoca á un concurso de oposición para cubrir 14 vacantes de veterinarios terceros del cuerpo de Veterinaria Militar.

Los ejercicios principiarán el día 2 del mes de Julio próximo en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid. Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus instancias en el negociado de Sanidad militar del ministerio de la Guerra hasta el día 22 de Junio á las trece del mismo día.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos reanudándose el debate de Administración local.

En el Congreso

Se abre la sesión á las tres y media preside el Sr. Dato y asisten los señores Maura, La Cierva, Besada y Figueroa.

El Sr. Cervera anuncia una interpelación, reanudándose luego el debate sobre la admisión temporal de la hojalata. Después se continúa con el de intereses marítimos.

De política. — Reserva

Es objeto de grandes comentarios la conferencia que con S. M. celebró ayer el Sr. Moret.

Se hacen cábalas y suposiciones acerca de lo tratado en ella, á causa de la reserva que sobre ello se guarda.

Un hundimiento

Se han derrumbado unas bovedas en el Palacio de Bellas Artes de San Fernando, de esta Corte, resultando un obrero muerto y siete heridos.

Suspensión

Se ha suspendido el estreno de la Ópera de Chapí y Fernández Saw, «Margarita la Tornera», que debía celebrarse esta noche en el Real. Tendrá lugar la semana próxima.

Desde Barcelona. — Varias noticias

El Presidente del comité de las escuelas francesas y el Cónsul de la vecina república, han invitado al Gobernador y al Alcalde, al banquete y baile de máscaras que el sábado próximo se verificará en beneficio de dichos centros.

—Han empezado los trabajos de instalación de tres órganos eléctricos en la Iglesia de Belén.

—El Tribunal del Jurado ha absuelto á Jaime Brugner, acusado de haber asesinado á su novia Elvira Torrabadella.

Se ha acordado la revisión de la causa.

Llegada de buques

Comunican del Ferrol, que han llegado á aquel puerto los buques «Carlos V.» y «Audaz».

DEL EXTRANJERO

Terrible incendio

Méjico 16.

En Acapulco se ha incendiado un teatro, pereciendo en el siniestro trescientas personas,

Recomendados por el Papa

Roma 16.

S. S. ha recomendado á los candidatos católicos á diputados, que apoyen y propaguen la triple alianza.

Cataratas heladas

Nueva York 16.

Se han helado las cataratas del Niágara, cosa que no ocurría hace más de cincuenta años.

Un discurso

Londres 16.

Se ha verificado la apertura del parlamento inglés, pronunciando Eduardo VII, el discurso de la Corona, en el que trata principalmente de política internacional.

Conferencia telegráfica

Madrid 17 (16:00)

De Marina. — Firma regia

S. M. el Rey, ha firmado hoy dos decretos de Marina, disponiendo en uno el pase á la reserva, del general de Brigada de Infantería de Marina, D. Antonio Murcia, nombrando por el otro, Comandante de la provincia marítima de Menorca, al Capitán de fragata D. Francisco Ensenal.

Mas firma. — De guerra

También D. Alfonso ha firmado las siguientes disposiciones del ramo de Guerra:

Nombrando Director de la Maestranza de Artillería de Sevilla al Coronel D. Manuel Ibarra.

Otra concediendo el mando de la benemérita de Soria al Comandante D. Juan Wals Guñones.

También se han firmado varias recompensas.

Preparativos

En el Palacio Real se están haciendo grandes preparativos para el viaje de S. S. MM.

Según se dice la excursión se prolongará hasta Burdeos, viajando los Reyes de riguroso incógnito.

El «Princesa de Asturias»

Telegrafian de Cartagena, que ha zarpado de aquel puerto el crucero «Princesa de Asturias» con rumbo al Ferrol.

Los billetes falsos

Comunican de Córdoba que en Pueblo Nuevo se han descubierto más billetes falsos.

Créese que la falsificación tiene ramificaciones en Córdoba y Málaga.

Desde Barcelona Varias noticias

El Sr. Puig Cadafalch ha manifestado que no volverá al Congreso, á no ser que la minoría catalanista necesite de su concurso.

—El Sr. Albó tardará aun en posesionarse de su cargo de diputado, según se asegura.

Riña de gitanos

Dicen de Huesca que la Guardia civil ha detenido á dos gitanos que promovieron una reyerta.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha telegrafiado á la benemérita por este servicio.

Muerte repentina

En Alcalá ha fallecido repentinamente un vendedor de periódicos cuando se dirigía á la estación á recoger unos paquetes.

Desde Valencia. — Artículo comentado

Es objeto de numerosos comentarios, un artículo publicado por don Teodoro Lorente, defendiendo la representación corporativa de las mancomunidades, en el proyecto de reforma de la Administración local.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 17 (17:00).

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	85 35	85 65
Idem id. fin de mes ..	85 45	85 70
Amortizable 5 por 100.	101 80	101 90
Acciones		
Banco de España.....	443 00	442 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	395 00	394 00
Resineras.....	00 00	96 00
Cambios		
Francos.....	111 30	111 30
Libras esterlinas.....	28 05	28 07
Paris		
4 por 100 exterior....	97 60	97 75

Presse Nouvelle.

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 16 de Febrero

A las 9.	A las 15.
Barómetro=6677	Barómetro=6668
Temperatura=4º	Temperatura=8º
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado.
Viento=S.	Viento=N. O.

Temperatura máxima á la sombra=9º
Idem mínima=—5º
Irradiación solar=32º
Idem nocturna=—8º
Temperatura en el vacío y á 2 metros del suelo.=47º.
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=100 kilómetros.
Evaporación en las id. id.=0º0 m. m.
Agua recogida en el pluviómetro.=25º0 del día 8.

Distracciones

Solución á las publicadas el día 12. Al jeroglífico: DARIO. A la frase hecha: SE SIENTA EL TIEMPO.

Han remitido la solución exacta: Diana, Un truhán, Pepe Gómez y don Luis González.

JEROGLIFICO por Cetese.

DIOS Nia

LIBROS Y REVISTAS

«Boletín de Santo Domingo de Silos». Aparece el primero de cada mes en fascículos de 48 páginas en octavo mayor sin contar las cubiertas.

Secciones: I, El Purgatorio.—II. La Cofradía de Animas.—III. Crónica de Santo Domingo de Silos.—IV. Noticias de la Orden de San Benito.—V. Canto Gregoriano.—VI. Bibliografía.—VII. Sagrada Liturgia.—VIII. Variedades.—IX. Crónica general.—X. Calendario de la Cofradía.

Cubiertas: Anuncios de todas clases á precios convencionales.—Nota de libros recibidos.—Correspondencia administrativa.—Recomendaciones.

Con licencia eclesiástica.—Redacción y Administración Real Abadía de Santo Domingo de Silos (Salas de los Infantes.—Burgos). Año: España 3 pesetas, extranjero 4 pesetas.

Años anteriores del Boletín: rústica 3'50 pesetas pasta 4 pesetas.

Se remite gratis á quien lo solicite números y prospectos ustallados del Boletín y libritos de la Cofradía de Animas.

Avila. — 17 Febrero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50.
- Centeno, de 37 á 38
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 36 á 37
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17'50 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª á 15'50 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega
- Idem de 1.ª á 20 id. id.
- Comidilla á 18 id.
- Salvadillo á 18 id.
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 16 de Febrero de 1909.
Trigo entrada 800 fanegas á 50 1/2 reales.
Centeno, 100 á 36 id.
Cebada, 400 á 28 id.
Algarrobas, 300 á 33 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo malo.
Los sembrados buenos.

Cantalapiedra —16.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose á 50 las 94 libras.
Centeno 140 de 35 1/2 á 36 1/2 id.
Cebada 180 id. de 28 1/2 á 29 id.
Algarrobas, 500 id. de 34 1/2 á 35 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª 17 id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras sostenidas.
Tiempo hielos y mucho frío.
Aspecto de los campos superior.

Peñaranda de Bracamonte. —16.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 49 1/2 á 50 1/2 reales fanega.
Cebada 150 de 30 á 31 id.
Centeno 100 de 36 á 37 id.
Algarrobas 300 de 35 á 36 id.
Guisantes 100 de 39 á 40.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Hay ofertas de trigo á 51 reales fanega. Pagan á 50 id., id.
Compras sostenidas y animadas estando solicitadas las clases buenas.
Tiempo revuelto y frío habiendo nevado los días pasados con tendencia á mejorar.
Aspecto de los campos muy buenos.

Arévalo. 16.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, 1.500 de 51 á 52 reales fanega.
Centeno 100 de 35 á 36 id.
Cebada 200 de 29 á 30 id.
Algarrobas 400 de 34 á 35 id.
Tendencia sostenida.
Temporal bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Jueves.

San Eladio Arzobispo de Toledo. Educado en el palacio real y mereciendo por sus prendas la confianza del rey, fué colocado en los más importantes cargos, que desempeñaba á la perfección. Pero esto no satisfacía sus aspiraciones y le parecía peligroso, por lo que se consagró del todo, abandonando la corte, á los estudios y prácticas religiosas, recibiendo las armas sagradas y muy poco después elevando al Episcopado, dió muestras de sus grandes aptitudes, rigiendo admirablemente la importante Silla de Toledo, y acreditándose como muy caritativo, haciendo á todos misericordia y cuantiosas limosnas. Hizo construir el templo de Santa Leocadia y cargado de méritos murió en el Señor el 18 de Febrero del 632 siendo venerado como Santo y su culto aprobado por la Iglesia.

Son además Santos Simeón O., Teotonio monje, Máximo y Claudio Mrs. y Flaviano O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y en ella renovación solemne de las sagradas Formas. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el segundo día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O, en San Antonio. El oficio divino y misa son de San Francisco de Sales, C. y Dr. con rito doble y color blanco.

Fábrica de harinas

Se arrienda la titulada «La Avilesa» situada junto al puente del río Adaja, en Avila. Montada con todos los adelantos modernos; magnífica presa, paneras y almacenes junto á la fábrica y hermosos almacenes y casa en las afueras del Puente. Sistema austro-húngaro. Producción diaria normal de 10 á 12.000 kilogramos de harina. Muy acreditada. Muele por agua todo el año á excepción del estiaje, en cuya época se emplea el vapor para lo que tiene completa instalación.

La subasta se verificará el día 7 de Marzo próximo á las once de la mañana en el estudio del Notario de esta ciudad D. Juan Antonio Nieto, donde esta de manifiesto el pliego de condiciones.

Avila 1.º de Febrero de 1909.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Caida del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes o caballeros y sacerdotes

étera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar AL CAPRICH0, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente a la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotaqas, Dulletas y Manteos etc., etc.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vaimea, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

La Borrachera no Existe ya

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prologando muchos años la vida á ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida el libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.
EL POLVO COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 381 Inglaterra.
Depósito en Avila; Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo 22, y principales farmacias.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

GAS POBRE

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao L.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficiencia. Se empuja en forma de algodón FORMAM metiendo tapones en las puntanas de la nariz.

FORMAM contra los resfriados nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos cada. Por mayor, Rueda Zorrilla 23. Madrid y centros de especícos.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos